

Quito, 28 de mayo de 2001

Señor  
Abraham Michael van Leeuwen  
Ciudad

Estimado señor:

Cúmpleme informarle que la primera Sesión de Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía "OPERADORA DE TURISMO ANDEANTRAVEL COMPANY CIA. LTDA." celebrada en esta ciudad, el día de hoy, tuvo el acierto de designar a usted **PRESIDENTE** de la Compañía, por el período estatutario de dos años.

De conformidad con lo dispuesto en los Artículos Sexto y Décimo del Estatuto Social de "OPERADORA DE TURISMO ANDEANTRAVEL COMPANY CIA. LTDA." a usted le corresponderá: Ejercer la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía, en forma individual y además: a) Presidir las Juntas Generales; b) Legalizar con su firma las Actas de Juntas Generales; c) Suscribir conjuntamente con el Gerente General, los certificados de aportación; d) Las demás que le señale la Junta General o la Ley.

La Compañía "OPERADORA DE TURISMO ANDEANTRAVEL COMPANY CIA. LTDA." se constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Vigésimo Segundo de este Cantón, Doctor Fabián Solano Pazmiño, el veintitres de marzo del dos mil uno, inscrita en el Registro Mercantil de Quito, el día 24 de mayo del dos mil uno.

Atentamente,



Ab. Paul Esteban Camacho Falconi.  
~~Secretario Ad-Hoc~~

RAZON: En Quito, el 28 de mayo del 2001, Abraham Michael van Leeuwen, holandés, con cédula de identidad No. 171870269-7, acepto el nombramiento de Presidente de la Compañía "OPERADORA DE TURISMO ANDEANTRAVEL COMPANY CIA. LTDA.", hecho a mi favor por la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía.



Abraham Michael van Leeuwen

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° **3795** del Registro de Nombramientos Tomo **132**

Quito, a **30 MAYO 2001**

**REGISTRO MERCANTIL**



Dr. **RAÚL GAYBOR SECAIRA**  
REGISTRADOR MERCANTIL  
DEL CANTÓN QUITO

